

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O
DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

NÚMERO DE PERMISO
10
FECHA
15-02-2023
ROL S.I.I.
4950-393

☒ URBANO ☐ RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General del Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) Los solicitud de aprobacion, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S..O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° AOP2-4249
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1021 de fecha 19-02-2023
- E) El Permiso de INSTALACIÓN DE GRÚA correspondiente al expediente N° 4249
- F) El Certificado de exención Derechos Municipales nº 96 de fecha 09.12.2020 de Secretario Municipal, I.Municipalidad de Concon

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de (OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN) EDIFICACION OBRA PRELIMINAR INSTALACIÓN DE GRÚAS para el predio ubicado en calle/ avenida/ camino LOS ALERCE N° 382 Lote N° Q1 manzana Q localidad o loteo POBLACION VISTA AL MAR (URBANO O RURAL) URBANO sector ZRM-1 CS que forma parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
COMITÉ HABITACIONAL LOS ALERCES	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA OLIVARES GALARCE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JM CONSTRUCTORA SPA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
JOSÉ MIGUEL CARREÑO	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRAS PRELIMINAR

☐ INSTALACIONES DE FAENAS.
☒ INSTALACIONES DE GRUAS.
☐ EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO.

3.2.- DEMOLICIÓN

☐ PARCIAL ☐ TOTAL

SUPERFICIE A DEMOLER

4.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				M2	CLASIFICACIÓN
PRESUPUESTO					
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°	FECHA	-	
TOTAL A PAGAR					\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	FECHA		
CONVENIO DE PAGO		N°	FECHA		

NOTA:

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

PTJ/JDV

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° AOP2-4249/23
- Archivo correlativo DOM.

AT. N°: 00705 / 13/2/2023

MUNICIPALIDAD DE CONCON

DIRECTOR DE OBRAS

PAULETTE THIERS JUZAN
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN